



**SEAPAL**  
Vallarta



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA.**  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACEN

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 1° puntos 1, 2 y 4, 3° y 47 al 112 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de: **BOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUA RESIDUAL DE ACUERDO AL ANEXO 3 de las bases. A adquirirse con recursos propios de conformidad con la siguiente:**

**LICITACION PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA**

| No. DE LICITACIÓN     | COSTO DE LAS BASES | FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS | FECHA DE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | FECHA DE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES | FECHA DE ACTO DE FALLO   |
|-----------------------|--------------------|--|--|------------------------|---|--------------------------|
| LPLSC/231/99281 /2019 | SIN COSTO          | 17/09/2019<br>15:00 HRS.                 | 19/09/2019<br>11:00 hrs                | SIN VISITA             | 23/09/2019<br>12:00 hrs.                                  | 25/09/2019<br>12:00 hrs. |

| DESCRIPCIÓN DE BIEN Y/O SERVICIO |          |                  |  |
|----------------------------------|----------|------------------|--|
| PARTIDAS                         | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION  |
| VARIAS                           | 4        | UNIDAD           | BOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUA RESIDUAL DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES |

- ✓ Las bases de la licitación y sus anexos se encuentran disponibles para su consulta en: En las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas o se pueden solicitar las mismas al correo electrónico: [gabriel.ramirez@seapal.gob.mx](mailto:gabriel.ramirez@seapal.gob.mx) .
- ✓ La proposición deberá sujetarse a lo señalado en las BASES y sus ANEXOS en especial a las especificaciones mínimas de los bienes y/o servicios y contener el nombre y firma autógrafa del representante legal del

Licitante en la última hoja de cada uno de los anexos y documentos presentados por el licitante, contenidos en el sobre, además de la rúbrica o firma en el resto de sus hojas.

- ✓ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de Septiembre del 2019 a las 11:00 horas en: Sala Audiovisual del Sistema de Los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta. ubicado en: Av. Francisco Villa s/n, esquina calle Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas, C. P. 48330, Puerto Vallarta, Jalisco.
- ✓ El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 23 de Septiembre del 2019 a las 12:00 horas, en: Sala de Juntas de la dirección general del Sistema de Los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta. Av. Francisco Villa Esq. Manuel Ávila Camacho, Número S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 48330, Puerto Vallarta, Jalisco.
- ✓ El acto de fallo se efectuará el día 25 de Septiembre del 2019 a las 12:00 horas, en: Sala de Juntas de la dirección general del Sistema de Los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco. Av. Francisco Villa Esq. Manuel Ávila Camacho, Número S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 48330, Puerto Vallarta, Jalisco.
- ✓ El idioma en que deberá presentar la proposición será en: español.
- ✓ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: Peso Mexicano.
- ✓ Lugar de entrega: Almacén General de SEAPAL VALLARTA, ubicado en calle las Palmas # 109 Fraccionamiento Vallarta Villas, Puerto Vallarta, Jalisco.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

Puerto Vallarta, Jalisco; a 13 de Septiembre del 2019

  
L.C.P. María Magdalena Báez Jiménez.

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones Sistema de los  
Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta.